



Consejo Económico y Social

Distr. general
23 de mayo de 2018
Español
Original: inglés

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

Octavo período de sesiones

Nueva York, 1 a 3 de agosto de 2018

Tema 8 del programa provisional*

**Marcos jurídicos y normativos, incluidas cuestiones
relativas a los datos de fuentes autorizadas**

Marcos jurídicos y normativos, incluidas cuestiones relativas a los datos de fuentes autorizadas

Nota de la Secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial el informe preparado por el grupo de trabajo sobre marcos jurídicos y normativos para la gestión de la información geoespacial, que estará disponible solamente en su idioma de presentación en el sitio web del Comité de Expertos (<http://ggim.un.org/meetings/GGIM-committee/8th-Session/>). Se invita al Comité de Expertos a tomar nota del informe y expresar su opinión sobre los progresos del grupo de trabajo en sus esfuerzos por resolver las cuestiones jurídicas y normativas de la gestión de la información geoespacial, incluidas las relativas a los datos de fuentes autorizadas.

Resumen del informe

En su séptimo período de sesiones, celebrado en Nueva York, del 2 al 4 de agosto de 2017, el Comité de Expertos aprobó la decisión 7/106, en la que apoyó el establecimiento del grupo de trabajo sobre marcos jurídicos y normativos para la gestión de la información geoespacial, su mandato y su composición inicial. El Comité solicitó al grupo de trabajo que elaborara mecanismos para que los Estados Miembros crearan la capacidad para resolver los asuntos jurídicos y normativos y tomó conocimiento de los comentarios realizados durante el período de sesiones sobre el análisis de cuestiones complejas relativas a la información geoespacial, incluidas las definiciones de los datos abiertos, los datos personales, la privacidad de los datos, la protección de los datos, la concesión de licencias y la seguridad y el uso indebido de los datos.

* [E/C.20/2018/1](#).



En su informe, el grupo de trabajo proporciona información sobre los progresos en el establecimiento de sus modalidades y la elaboración de un plan de trabajo para el bienio 2018-2019 con miras a resolver sistemáticamente las complejas cuestiones jurídicas y normativas de la gestión de la información geoespacial. El grupo de trabajo también proporciona información sobre sus actividades de fomento de la capacidad y la sensibilización, en particular la introducción y comunicación de enfoques prácticos para el examen de las cuestiones jurídicas y normativas que afectan a la disponibilidad, la accesibilidad y la aplicación de la información geoespacial. Se presenta también un caso de uso para examinar metodológicamente y empezar a entender algunas de las complejas cuestiones jurídicas y normativas de la gestión de la información geoespacial, incluidas las relativas a los datos de fuentes autorizadas.
